

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

13. ELIMINADO

NOMBRE  
DELGADO  
GIL  
MARIA DEL ROCIO

3. ELIMINADO

DOMICILIO

6. ELIMINADO

13. ELIMINADO

12. ELIMINADO

CLAVE DE ELECTOR

9. ELIMINADO

4. ELIMINADO

4. ELIMINADO

4. ELIMINADO

1994 02

SECCIÓN 3447

VIGENCIA 2021 - 2031

INE

12. ELIMINADO

IDMEX2110824781<<3447000271475  
7608162M3112319MEX<02<<01082<7  
DELGADO<GIL<<MARIA<DEL<ROCIO<<



Identificador Electrónico

14039001020210001483



Clave Única de Registro de Población

14. ELIMINADO



Número de Certificado de Nacimiento

# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

JALISCO

Municipio de Registro

GUADALAJARA

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de
0010	13/09/1976	19	918

### Datos de la Persona Registrada

MARIA DEL ROCIO

DELGADO

GIL

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

3. ELIMINADO

4. ELIMINADO

5. ELIMINADO

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

18. ELIMINADO

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

18. ELIMINADO

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

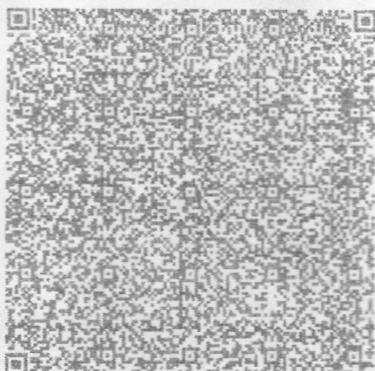
### Anotaciones Marginales:

CON FECHA 25 DE 11 DE 1990. ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 02 DE ZAPOPAN, JALISCO. BAJO PARTIDA 451 LIBRO 04 CONTRAJERON MATRIMONIO MIGUEL ANGEL GONZALEZ LOPEZ Y MARIA DEL ROCIO DELGADO GIL. ARTICULO 36 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO. CONSTE. GUADALAJARA, JALISCO. A 20/JUNIO/2000. EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. JOSE FLORES RENDON.

### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en materia.

A los 14 días del mes de Enero de 2021. Doy fe.



Código de Verificación

11403900101976009180



### Firma Electrónica:

RE VH Uj c2 MD gx Nk 1K Q0 xM Qz A4 IE 1B Uk iB IE RF TC BS TD NJ T3 xE RU xH QU RP IE dJ TH wx MT Qw Mz kw MD Ew MT k3 Nj Aw OT E4 MH xG fD E2 IG RI IG Fh b3 N0 by Bk ZS Ax OT c2 IE pB TE fT Q0 9B bn Vs bH xu dW xs

Código QR



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE JALISCO  
MTR. ENRIQUE CARDENAS HUEZO

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

A 24 de Febrero del 2021  
Asunto: CARTA DE POSTULACIÓN SOCIEDAD CIVIL  
"Consejo Estatal de Participación Ciudadana  
Y Popular para la Gobernanza."

**COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN  
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA  
EN EL ESTADO DE JALISCO**

PRESENTE:

Por medio de la presente y atendiendo los requisitos y procedimientos de la convocatoria para el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, me permito postular a la Ciudadana María del Roció Delgado Gil, para **Representante de las Mujeres, en la Zona Metropolitana de Guadalajara:**

- Nombre completo del aspirante: María del Roció Delgado Gil .
- **6. ELIMINADO**
- Razones objetivas que respalden la postulación: Desde el momento en que conocí a la ciudadana Roció, demostró ser una persona comprometida con la comunidad.

Por lo anterior, se confirma que el aspirante demostró que cumple con los requisitos de la convocatoria, sin otro particular, reciba un cordial saludo, se despide.

ATENTAMENTE:



Xóchitl Cisneros Díaz

Directora General de Participación Ciudadana.



Municipio de Tlajomulco  
de Zuñiga Jalisco  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Lugar de emisión, a 25 de Febrero del 2021  
Asunto: CARTA DE PROTESTA  
"Consejo Estatal de Participación Ciudadana  
Y Popular para la Gobernanza."

COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN  
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA  
EN EL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Por medio de la presente, yo Maria del Rocío Delgado Gil; en mi calidad de aspirante a Representante de las Mujeres, en la Zona Metropolitana de Guadalajara manifiesto bajo protesta decir verdad:

- No me encuentro suspendida o privada en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos;
- He sido una persona residente de Jalisco al menos dos años anteriores a la designación;
- Me comprometo a cubrir los requerimientos de tiempo que implica ser consejero o consejera;
- No he sido registrada/o como candidata/o ni desempeñé cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido afiliado/a, militante o equivalente de algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido inhabilitado/a para ejercer cargos públicos locales ni federales;
- No soy servidora ni servidor público de ninguno de los tres órdenes de gobierno;
- Presento voluntad de participar en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado;

He leído y aceptado las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, en términos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco

ATENTAMENTE,

12. ELIMINADO

CURRICULUM VITAE

13. ELIMINADO

NOMBRE: MARÍA DEL ROCIO DELGADO GIL

EDAD: 2. ELIMINADO

6. ELIMINADO

3. ELIMINADO

OCUPACION: AMA DE CASA

CORREO ELECTRONICO: 7. ELIMINADO

8. ELIMINADO

## CARTA DE RESIDENCIA

---En cumplimiento del resultando primero y segundo del Acuerdo Delegatorio de facultades de fecha 01 primero del mes de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, dictado por el **Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera**, Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; el suscrito **C. Julio César Torres Arciniega**, en mi carácter de Director de Acuerdos y Seguimiento de Secretaría General, de conformidad con la facultad delegada contenida en el artículo 58 fracción XV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, actúo de conformidad a los siguientes puntos.-----

13. ELIMINADO

Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

---**PRIMERO.**- Comparece ante mí una persona mayor de edad, quien bajo protesta de decir verdad y advertida de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante una autoridad en el pleno ejercicio de sus funciones, dice llamarse **MARIA DEL ROCIO DELGADO GIL**, quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número **9. ELIMINADO**; quien en su uso de la voz, manifiesta tener su **6. ELIMINADO**

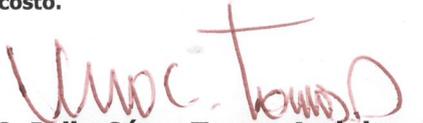
**6. ELIMINADO** exhibiendo en estos momentos como comprobante de domicilio el recibo expedido por la Comisión Federal de Electricidad con fecha 19 de Febrero del 2021..-----

---**SEGUNDO.**- Se hace constar que también se encuentran presentes el **C. RAFAEL ALCUDIA GUEMES**, quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de Elector número **9. ELIMINADO**, quien igualmente advertido de las penas en las que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad en el pleno ejercicio de sus funciones; declara en uso de la palabra bajo protesta de decir verdad, que conoce al compareciente, y le consta que habita en esta municipalidad, lo anterior para que quede asentado bajo constancia lo siguiente.-----

---Que comparecen voluntariamente ante esta **Autoridad Municipal**, manifestando que los datos aportados son ciertos y actualizados y que el **interesado** cuya fotografía se encuentra adherida y sellada al margen superior izquierdo de esta constancia **tiene su residencia** **6. ELIMINADO** **6. ELIMINADO** lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

---Se extiende la presente **Carta de Residencia** a solicitud del compareciente, para el registro al Consejo Estatal de Participación Ciudadana. -----

**Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 02 de Marzo del año 2021.**  
Cecilia\*. \* Documento sin costo.

  
**C. Julio César Torres Arciniega**

**Director de Acuerdos y Seguimiento de Secretaría General**



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

La Vigencia del presente documento es de 90 días a partir de la fecha de expedición.  
El uso y destino del presente documento es responsabilidad única y exclusivamente del solicitante.



Lugar de emisión, a 25 de Febrero del 2021  
Asunto: CARTA DE PROTESTA  
"Consejo Estatal de Participación Ciudadana  
Y Popular para la Gobernanza."

**COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN  
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA  
EN EL ESTADO DE JALISCO**

PRESENTE

Por medio de la presente, yo Maria del Rocio Delgado Gil; en mi calidad de aspirante a Representante de las Mujeres, en la Zona Metropolitana de Guadalajara manifiesto bajo protesta decir verdad:

- No me encuentro suspendida o privada en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos;
- He sido una persona residente de Jalisco al menos dos años anteriores a la designación;
- Me comprometo a cubrir los requerimientos de tiempo que implica ser consejero o consejera;
- No he sido registrada/o como candidata/o ni desempeñé cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido afiliado/a, militante o equivalente de algún partido político o agrupación política en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido inhabilitado/a para ejercer cargos públicos locales ni federales;
- No soy servidora ni servidor público de ninguno de los tres órdenes de gobierno;
- Presento voluntad de participar en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado;

He leído y aceptado las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, en términos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco

**ATENTAMENTE,**

12. ELIMINADO



**COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN  
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA  
EN EL ESTADO DE JALISCO**

PRESENTE:

Por medio de la presente y atendiendo los requisitos y procedimientos de la convocatoria para el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, me permito postular a la Ciudadana María del Rocío Delgado Gil, para **Representante de la Sociedad Civil, en la Zona Metropolitana de Guadalajara:**

- Nombre completo del aspirante: María del Rocío Delgado Gil.

6. ELIMINADO

- Razones objetivas que respalden la postulación: Desde el momento en que conocí a la ciudadana Rocío, demostró ser una persona comprometida con la comunidad.

Por lo anterior, se confirma que el aspirante demostró que cumple con los requisitos de la convocatoria, sin otro particular, reciba un cordial saludo, se despide.

ATENTAMENTE:

12. ELIMINADO

**Luis Fernando Oropeza Serna**

**Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de  
Zúñiga, Jalisco.**

## ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

### DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.